30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 12A | Diario de Querétaro

Invita IFE a ciudadanos a recoger su credencial de elector

por **Odette Zavala**

El Consejo Local del Instituto Federal Electoral, IFE, en Querétaro convocó a los ciudadanos para que acudan a los diversos centros de registro del instituto para recoger su credencial de elector, con el fin de evitar que su credencial para votar se cancele y no puedan participar en el ejercicio electoral del 2009.

En vista de las próximas elecciones, el IFE comenzó el procedimiento de avisos para los ciudadanos que tramitaron su registro en el padrón electoral y no han acudido a los módulos correspondientes a recoger sus credenciales de elector.

Si no se recogen las credenciales, después de que se les emita a los ciudadanos el tercer aviso, las identificaciones serán canceladas y los titulares tendrán que tramitar nuevamente una nueva, lo que puede representar un costo elevado para el órgano electoral.

Por su parte Felipe Reyes Ruiz, vocal del Registro Federal de Electores, dijo que a su vez el IFE se antepone a la probabilidad de que los ciudadanos puedan tramitar una credencial con datos falsos, lo que también representa un gran riesgo, pues la credencial de elector es el medio oficial más solicitado al momento de identificarse y al requerir un empleo.

"El solicitante puede mentir al momento de la solicitud y en ese momento se registra ante el padrón electoral un nuevo ciudadano", informó Reyes Ruiz; tomando en cuenta que este factor es un problema que a su vez puede afectar en la localización de delincuentes.

El presidente del Consejo local, Jesús Lule Ortega, dijo que se buscará la manera de difundir por medio de los medios de comunicación una campaña que informe a los ciudadanos la importancia de acudir al IFE por su credencial oficial de elector, aparte de los avisos que se emiten por medio del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX).

"Sustancia" el IEQ denuncia del PAN contra el PRD

Noticias

La autoridad electoral estatal está sustanciando una denuncia presentada por el PAN en contra del PRD y de la diputada Carmen González Loyola Pérez y del ex candidato presidencial perredista Andrés Manuel López Obrador.

Lo anterior es parte de cuatro denuncias que en tiempos indistintos recibió el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). En los próximos días se formulará el proyecto de resolución correspondiente, según le informó el secretario ejecutivo Antonio Rivera Casas a la presidente del colegiado Cecilia Pérez Zepeda en relación al caso del PRD.

Esta denuncia tiene que ver con que la diputada habría utilizado recursos materiales del Poder Legislativo cuando López Obrador estuvo aquí, hace unos meses, según sus acusadores.

EL CONSEJO General del IEQ en su reciente sesión ordinaria.

Los otros asuntos se relacionan con una denuncia del PRD en contra el diputado federal panista Francisco Domínguez Servién, que habría estado adelantando actos de campaña y con otra, pero de una simpatizante del PAN contra el diputado local del PRI, Leodegario Ríos Esquivel, así como la que hizo el secretario del Ayuntamiento de Tequisquiapan Martín Álvarez Reséndiz en contra de panistas y socialdemócratas, que habrían estado adelantando los tiempos electorales.

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 5A | Diario de Querétaro

Hasta el martes la probación de la ley electoral

por **Sergio Hernández Saucedo**

Posponen la probación de la ley electoral hasta el próximo martes, bajo el argumento de que se necesita mayor estudio.

Ayer en reunión de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos, se dio a conocer que ya existe un dictamen –elaborado por la comisión especial- y en la próxima reunión se recibirán observaciones y propuestas del dictamen.

Asimismo se aprobó la Iniciativa de Ley de Archivos cuyo propósito es normar, ordenar y coordinar la administración de los procesos de archivo respecto de la información que se genere en la administración pública del estado de Querétaro.

Se crea –asimismo- el Sistema Estatal de Archivos de Querétaro, que tiene como fin el de organizar, ordenar y conservar los documentos relevantes de las distintas dependencias tanto públicas como privadas.

También que se crea el Registro Estatal de Archivos como un instrumento catastral de la Dirección Estatal de Archivos, así como el Consejo General de Archivos, éste con el propósito de decidir las políticas generales y de funcionamiento de los archivos públicos en el estado; asimismo, que para ejecutar las resoluciones del Consejo, se crea la Dirección Estatal de Archivos, misma que corresponde regular, auxiliar y supervisar técnicamente a las dependencias y entidades del Sistema Estatal.

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 6A

a.m.

Son partidos chicos, gasto innecesario

POR ABEL DE LA GARZA

Aunque el Derecho los asiste, desde el punto de vista político los mini-partidos de nuevo registro generan un gasto innecesario del erario para el negocio de algunos cuantos, además de que pulverizan la democracia, dijo el analista político Héctor Parra Rodríguez.

"Desde el punto de vista político y democrático, son un gasto innecesario. Porque estamos hablando de que son partidos políticos cuyas ideologías están propiamente contempladas dentro de los partidos considerados como grandes. Y pareciera ser que más bien se trata de negocios de unos cuantos, que les deja la política a través de los recursos públicos".

Parra Rodríguez dijo que deben cerrarse las posibilidades para quienes buscan beneficios personales y la Ley debe ser exigente en cuanto a los requisitos para crear un partido local.

De manera que este tipo de partidos nacionales 'se rasquen con sus propias uñas' y solamente en caso de que obtengan el umbral electoral de votos que marca la Ley Electoral, se les otorgue el registro.

"Lo único que hacen es registrarse, no constituirse como partidos. Esto, en virtud de que son partidos políticos nacionales y no se conforman bajo las reglas de la Ley Electoral local (...) Que los partidos políticos nacionales, reciban sólo prerrogativas nacionales".

"No aportan nada a la sociedad. Con el propósito de que esta pueda verse beneficiada por las prerrogativas que se les dan. Lo único que logran a veces –si bien les va- son algunas posiciones dentro de la Cámara y ayuntamientos y los únicos beneficiados son quienes utilizan las membresías de estos partidos".

Parra Rodríguez afirmó que existe una 'partidocracia' en donde los mismos que llegan al poder, son quienes ponen las reglas del juego.

Se manifestó de acuerdo en el umbral electoral del 3 por ciento. Y, reiteró, deberían primero lograrlo y luego pedir dinero.

"Debilitan la democracia. Si los partidos políticos grandes no son capaces de poner en práctica en el momento que gobiernan, sus plataformas políticas. Para qué queremos una pulverización de la democracia con más ideologías que en la práctica no sirven para nada".

INCÓMODOS...

"Desde el punto de vista político y democrático, son un gasto innecesario. Porque estamos hablando de que son partidos políticos cuyas ideologías están propiamente contempladas dentro de los partidos considerados como grandes".

HÉCTOR PARRA
Analista político

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 1A | Diario de Querétaro

Orden exige el PAN

Selección con rectitud: Raymundo

Insta Espina a respetar legislación

por **Sergio Hernández Saucedo**

La selección de candidatos, debe coincidir con la rectitud y transparencia del PAN, dijo al árbitro de la contienda del 2009 al seno de ese partido, Raymundo Gómez, luego de parafrasear a Felipe Calderón en el sentido de olvidar las ruindades y mezquindades que no permiten servir.

"No sé si estas próximas campañas serán más enconadas o difíciles que las que nos han tocado vivir, pero escuchamos y aceptamos con toda responsabilidad el llamado que hoy nos hace nuestro partido".

Dijo que los candidatos se convertirán en portavoces, no sólo de la oferta política, sino de la convicción de que es el PAN, el camino para lograr una vida mejor y más digna para todos.

El llamado que hacemos a la militancia es que se realicen las actividades con respeto a la normatividad interna de partido y respeten la legislación electoral, de ahí en fuera, pueden hacer las acciones que considere, pero advertimos que si cometen alguna falta se actuará en consecuencia, atajó José Espina Von Roerich, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones.

Dijo que si alguien se sale de la normatividad interna o la ley electoral, la autoridad competente debe de actuar "no vamos a permitir que quede impune algo".

En rueda de prensa, dijo que ha enviado el PAN al Instituto Federal Electoral la petición para que se blinden los procesos electorales.

Por ello, dijo que las palabras pronunciadas por Felipe Calderón, el pasado domingo 9 de noviembre son un llamado que no podemos dejar de escuchar, él nos invita a seguir trabajando unidos y con mayor convicción por México a "... dejar atrás y de una vez las mezquindades, las ruindades que nos impiden servir, que nos impiden hacer el bien y que nos atrapan en pleitos, envidias, ruindades sin fin, que paralizan la acción del partido, nos alejan de los ciudadanos y además nos hacen perder elecciones..."

De inicio dijo: "Hago uso de la palabra con la intención de hacer público lo que seguramente hay en las mentes y corazones de quienes el día de hoy tomamos protesta. Y hablo de nuestros corazones porque no me cabe duda de que de ahí nace el compromiso, por ello no habremos de claudicar en nuestras intenciones".

Señaló que a partir de ayer, se ponen de por medio nuestros principios, nuestra moral y la ética con la que nos hemos conducido en nuestra vida de panistas.

"La ciudadanía que ha confiado en el Partido Acción Nacional, cree en nosotros y nuestra propuesta humanista y no podemos defraudarla. Esto se ha logrado gracias al esfuerzo y sacrificio de miles de panistas que como nosotros, creyeron en los ideales de nuestros fundadores".

Dijo que ese cuerpo colegiado no sólo dará cumplimiento a las reformas internas del partido, sino que representará una legítima esperanza de cada miembro de acción nacional, que pretenda alcanzar un cargo de elección popular, porque para nosotros la democracia debe ser, no solamente una forma de gobierno, sino un estilo de vida.

"Ponemos al servicio del partido, nuestro talento y experiencia, una profunda convicción democrática, la voluntad férrea de hacer prevalecer la justicia y la transparencia y por supuesto la firmeza de carácter para aplicar la norma de manera imparcial".

Del próximo "y se eviten la intromisión de intereses ajenos, ilegales en el proceso democrático de nuestro país, no se trata solamente de que los partidos políticos estemos de acuerdo o que se firme un acuerdo entre partidos, la propuesta del PAN es que el consejo general del IFE como la autoridad competente, tome una decisión al respecto, una decisión clara que obligue a todos los partidos y actores a cumplir con estos aspectos que garanticen que los proceso electorales queden blindados".

Dijo que el principal reto del país es consolidar la democracia, por ello todos los actores políticos es eso y todos los actores estamos obligados a contribuir con seriedad, con responsabilidad, a la consolidación de democracia y por lo tanto, creemos que todo aquello que contribuya al fortalecimiento de la democracia hay que impulsarlo.

Al referirse al informe del Vaticano, que señala que el ex presidente Vicente Fox tenía dos trastornos mentales, y que si esto no obligaba a que se pusieran candados para la elección de candidatos, el dirigente panista dijo que ellos "no se basan en decisiones internas de una Iglesia para la selección de candidatos, nosotros tenemos una normatividad muy clara y es pública y esa es la normatividad que deben de cumplir los que quieren ser candidatos de Acción Nacional".

Dijo que todavía no conocía los "análisis" lo que sabemos es lo que se ha difundido pero no se conocen los documentos oficiales. No sabemos cómo se llevaron a cabo esos análisis y como se llegó a esas conclusiones se podrá dar una postura al respecto.

PRENSA

Coordinación de Información y Medios

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 3A

noticias

PAN seguro de refrendar triunfos aquí en 2009

EL PRESIDENTE de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN José Espina, tomó protesta a las comisiones de ésta y otras entidades.

Toma Espina protesta a las comisiones electorales

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

José Espina, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones soltó ayer que el trabajo partidista y de los gobernantes panistas, dan señal clara aquí según las encuestas, para enfrentar sus triunfos en el 2009, pero al mismo tiempo advirtió a los precandidatos ansiosos que si cometen una falta a la normatividad interna del partido, actuarán en consecuencia más allá, desestimó el que se revelara que Vicente Fox gobernó con "trastornos personales".

Espino Von Roerich, ofreció una conferencia de que tomó la protesta a los integrantes de las Comisiones Electorales de Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes y Querétaro.

Dijo que Querétaro es uno de los mejores estados para el Partido Acción Nacional, tanto por el desarrollo del partido como por el ejercicio de sus gobiernos por lo que está posicionado para ganar la gubernatura, presidenciales municipales, disputados federales y locales.

De eventuales alianzas de la oposición, no las descarta "aduciendo que es una señal clara que no pueden con el blanquiazul".

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 1A

a.m.

→ RINDEN PROTESTA LOS 'ÁRBITROS' DEL PROCESO INTERNO

Se alista PAN para elección

Piden a los aspirantes que jueguen limpio y respeten las reglas o asuman las consecuencias de sus actos, pues advierten que no habrá impunidad para los adelantados

POR ABEL DE LA GARZA

El PAN se alista para el proceso electoral del próximo año, bajo advertencia que no se permitirán 'adelantados' y se vigilará muy de cerca a los aspirantes a los diversos cargos.

Así lo manifestaron tanto el presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, José Espina Von Roerich, como el recién nombrado presidente de la Comisión Estatal de Elecciones, Raymundo Gómez Ramírez.

José Espina advirtió que el compromiso ya está tomado y asumido, tanto por la dirigencia nacional del PAN, como por la estatal, para que los procesos electorales se realicen con apego y respeto a las leyes federal y local en la materia.

"Si alguien se sale de lo establecido, que actúe la autoridad correspondiente y tome la medida que corresponda ante esa acción indebida. No vamos a permitir que quede impune algo.

"En nuestra calidad de autoridad electoral, hacemos el llamado a todos los militantes del PAN a que realicen sus actividades con apego a la normatividad interna y la legislación electoral, en esa medida podrán desarrollar las actividades que juzguen convenientes. Pero también advertimos que si comenten una falta a la normatividad interna del PAN, se actuará en consecuencia. Como ya ocurrió que la autoridad electoral actuó en consecuencia", al referirse a la multa impuesta en meses pasados por proselitismo adelantado del ex alcalde Armando Rivera.

Asimismo, Raymundo Gómez pidió legalidad a los panistas ante el proceso electoral interno, al advertir su papel de árbitro de la contienda interna, donde aseguró habrá objetividad, pero también severidad ante las violaciones.

"Que los precandidatos hagan su parte de la tarea que les toca. Que jueguen limpio en el proceso. Que respeten las reglas. Que se conduzcan con honestidad y que el proceso tengan características de valores (...) Violentar una disposición, no es justificación no conocerla".

Otro de los mensajes que dejó Espina Von Roerich en Querétaro, es que exigirán al IFE imponer reglas claras, para que se evite la entrada de dinero ilegal a las campañas políticas y que obligue a todos los actores políticos, partidos y candidatos a cumplir con la norma.

"Sumarnos al llamado del presidente Germán Martínez, para solicitar a la autoridad electoral la definición clara, específica, contundente, de cuáles deben ser los requerimientos a cumplir por todos los partidos políticos y candidatos, sin excepción. De manera que se asegure el blindaje de los proceso electorales del próximo año y se evite la intromisión de intereses ajenos, ilegales, en el proceso democrático de nuestro país".

"No podemos poner en riesgo la vida democrática de nuestro país. Nos ha costado mucho trabajo establecer un verdadero sistema democrático".

Prefirió no hacer pronósticos para 2009, pero apuntó que el PAN está haciendo un análisis para determinar las causales de sus recientes derrotas y lograr una mayoría en la Cámara de Diputados.

"El PAN viene preparándose a lo largo de estos últimos meses, para llevar a cabo todo el proceso de elección de candidatos y después el desarrollo de las campañas, de manera que podamos refrendar la mayoría en la Cámara de Diputados, es nuestro objetivo".

SOBRE ADVERTENCIA...

"En nuestra calidad de autoridad electoral, hacemos el llamado a todos los militantes del PAN a que realicen sus actividades con apego a la normatividad interna y la legislación electoral".

JOSÉ ESPINA VON ROERICH
Comisión Nacional de Elecciones
Partido Acción Nacional

FOTO: VÍCTOR PICHARDO

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 3A

a.m.

Dice PAN que cuidará proceso electoral 2009

Edmundo Guajardo, dijo que el proceso electoral comenzará hasta el 26 de marzo del próximo año

POR ABEL DE LA GARZA

"Seremos muy cuidadosos', clarificando las reglas para el proceso electoral 2009, afirmó el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, tras escuchar la advertencia del presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, José Espina Von Roerich.

Y es que existieron reformas tanto en la Constitución General, la Constitución Local, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral de Querétaro y los propios estatutos del partido.

"Hay reglas claras y donde no están muy claras estamos pidiendo la precisión al órgano electoral de que se trate, para que precise el alcance de alguna norma. Estamos siendo más cuidadosos, porque todo se reformó".

Y aclaró que el proceso electoral todavía no comienza, aunque en el PAN se esté realizando trabajo interno preparativo, como el instalar esta Comisión que vigilará la elección.

"El proceso electoral empieza el 26 marzo. Los trabajos preparatorios comienzan en enero (...) Y nosotros respetaremos los tiempos (...) Nosotros estamos haciendo trabajo interno. Y no podemos por ningún motivo iniciar algo que la Ley no permite".

Para Guajardo Treviño, el reto para Acción Nacional en 2009 es mantener los puestos que hoy tiene en el gobierno y el objetivo es tener más.

"El reto que tiene el Comité Estatal de Querétaro es conservar lo que tenemos. Gobernador, 10 alcaldías, 16 diputaciones locales, las cuatro federales, más dos plurinominales. Y nuestro objetivo es tener un poco más".

Entre los puestos por ganar, destacó las alcaldías de los municipios donde hoy no gobierna, al asegurar que en el peor de los casos, el PAN está al mismo nivel del partido en el poder. Es decir al 50 por ciento de las preferencias.

"Hay municipios que se pueden ganar como Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Cadereyta, Amealco. El PAN está trabajando duro en la Sierra, vamos a tratar de ganar Arroyo Seco, San Joaquín, vamos por todos".

TIEMPOS...

"El proceso electoral empieza el 26 marzo. Los trabajos preparatorios comienzan en enero (...) Y nosotros respetaremos los tiempos (...) Nosotros estamos haciendo trabajo interno. Y no podemos por ningún motivo iniciar algo que la Ley no permite".

EDMUNDO GUAJARDO
Presidente del CDE del PAN

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 3A

a.m.

Es Raymundo, el presidente de Comisión Estatal Electoral

Raymundo Gómez Ramírez tomó protesta como presidente de la Comisión Estatal Electoral del PAN en Querétaro, en un acto donde también fueron designados sus homólogos de Guanajuato, Zacatecas y Aguascalientes.

Ante una veintena de panistas queretanos, Gómez Ramírez lanzó una advertencia.

"Acción Nacional debe ser responsable de los candidatos que propone a la sociedad, entendamos hoy que nuestros candidatos se convertirán en portavoces, no solo de la oferta política, sino de la convicción de que es el PAN, el camino para lograr una vida mejor y más digna para todos".

"Sin duda, la gran responsabilidad social de la que es depositaria Acción Nacional, debe coincidir con la rectitud y transparencia en a selección de los candidatos a cargos de elección popular".

E hizo referencia a las palabras del presidente Felipe Calderón del pasado domingo 9 de noviembre: "dejar atrás y de una vez las mezquindades, las ruindades que nos impiden servir, que nos impiden hacer el bien y que nos atrapan en pleitos, envidias, ruindades sin fin, que paralizan la acción del partido, nos alejan de los ciudadanos y además nos hacen perder elecciones".

Tras asegurar que habrá imparcialidad y justicia en el ejercicio de su nuevo cargo, destacó la constitución del cuerpo colegiado que presidirá, al exponer que buscará el cumplimiento de las reformas internas del partido y que a su vez representará una legítima esperanza de cada miembro de Acción Nacional, que pretenda alcanzar un cargo de elección popular, "porque para nosotros la democracia debe ser, no solamente una forma de gobierno, sino un estilo de vida".

"Nunca habremos de perder de vista como valores superiores, la unidad del partido y el permanente dialogo, estas son nuestras mejores herramientas y la guía de nuestro actuar".

Fue el presidente de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, José Espina Von Roerich, quien también tomó protesta a los integrantes de la comisión electoral de Querétaro: Greco Rosas Méndez, Jorge Cervantes Acosta, Gabriela Rodríguez Cantú y Gonzalo Guerrero Renaud.

Asimismo, tomaron protesta los presidentes de las comisiones electorales de Guanajuato, Arturo Navarro Navarro; de Zacatecas, Sergio Gabriel Olvera Acevedo y de Aguascalientes, María del Carmen Euaave Ruiz.

El evento fue presidido también por el dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño y asistieron los diputados locales Eric Salas González, Ricardo Martínez Rojas Rustrián e Isaac Jiménez Herrera; el senador Guillermo Tamborre Suárezl; el sub secretario de desarrollo político de la Secretaría de Gobierno, Jesús Carlos Hernández y el delegado de la Secretaría de Economía, Manuel García Quintana.

Por Abel de la Garza

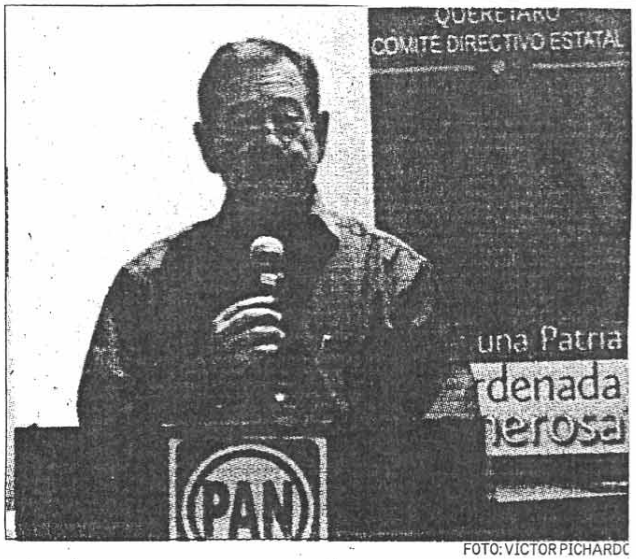

FOTO: VICTOR PICHARDO

INICIA...

▪ Además, de Raymundo Gómez (en la foto), los presidentes de las comisiones electorales que también rindieron protesta fueron los de los estados de Guanajuato, Arturo Navarro Navarro; de Zacatecas, Sergio Gabriel Olvera Acevedo y de Aguascalientes, María del Carmen Euaave Ruiz.

Unidad y diálogo pide Raymundo Gómez a sus correligionarios

El ahora presidente de la Comisión Estatal de Elecciones del Partido Acción Nacional Raymundo Gómez Ramírez, dijo ayer no saber si estas próximas campañas electorales serán más enconadas o difíciles que las anteriores, por lo que pidió a sus correligionarios no perder de vista la unidad del partido (AN) y el permanente diálogo.

Al mismo tiempo, como lo hiciera el Presidente Felipe Calderón, exigió a la militancia dejar atrás mezquindades, ruindades que entrampan en pleitos y envidias, paralizan la acción del partido, alejan a los ciudadanos y los hacen perder elecciones.

Al frente de dicha comisión, el todavía funcionario de la USEBEQ, ofreció transparencia en los procesos internos y advirtió que actuará con firmeza para aplicar la norma de manera imparcial.

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 6A

a.m.

Confía diputado panista en el órgano electoral

Isaac Jiménez, dijo conocer el trabajo al interior de los cinco miembros de la Comisión Estatal de Elecciones

POR ABEL DE LA GARZA

El diputado panista, Isaac Jiménez Herrera, expresó su confianza ante el órgano electoral interno del PAN, recién nombrado para el proceso electoral 2009 y hacia sus integrantes.

Tras el nombramiento de los cinco integrantes de la Comisión Estatal de Elecciones, encabezada por Raymundo Gómez, el diputado dijo que hay garantías para los panistas.

"Me queda claro que esta Comisión garantizará el éxito de nuestros procesos internos, los cuales se desarrollarán en un marco de estricta legalidad, imparcialidad, objetividad y certeza, mismos elementos que exigen todo proceso democrático panista".

Respecto a los propios integrantes, entre ellos Greco Rosas Méndez, Jorge Cervantes Acosta, Gabriela Rodríguez Cantú y Gonzalo Guerrero Renaud, el diputado dijo conocer el trabajo de todos a favor de los intereses panistas.

"Conozco la trayectoria de todos los miembros que hoy integraron la Comisión Electoral, reconocidos militantes activos panistas, que con su esfuerzo, compromiso y dedicación, se han ganado este lugar tan privilegiado. Ahora está en ellos hacer valer los principios y valores del panismo, así como acatar a cabailidad en las competencias internas de nuestros recién reformados estatutos y reglamentos".

Al cuestionarle del desempeño de los panistas en un cargo que debe ser imparcial, concluyó que habrá transparencia en los procesos internos.

"Estoy convencido que la comisión electoral que se encargará de vigilar, validar y sancionar, en su caso, el proceso de elección interna del PAN en Querétaro, quedó conformada con base en la pluralidad política que caracteriza al Partido".

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 1A | Diario de Querétaro

Se *autodestapa* Blanca Pérez Buenrostro

por **Candy Rangel Alvarado**

"Encabezo la lista de candidaturas para aspirar al gobierno de Querétaro por el Partido Revolucionario Institucional, PRI, dentro de las filas de la Asociación de Mujeres priístas del estado", informó la presidenta de este organismo, Blanca Pérez Buenrostro.

Detalló que desde el 8 de noviembre se estuvieron anotando todas las mujeres que tienen aspiraciones políticas en los diferentes puestos de elección popular, por lo cual en estos momentos ya se tiene una lista completa, donde Blanca Pérez Buenrostro encabeza la candidatura al gobierno de Querétaro por el PRI.

> *"Encabezó la lista del PRI para el gobierno de Querétaro"*
>
> **Blanca Pérez Buenrostro**
> Ex-presidenta de Corregidora

Manifestó estar en desacuerdo el que la maestra Gloria Peralta haya destapado a la priísta Ana Bertha Silva Solórzano sobre sus aspiraciones políticas y lo haya hecho fuera del partido, ya que el grupo de mujeres del PRI tienen reuniones mensuales donde todas las que tienen pretensiones deben señalarlo en éstas, por lo cual dijo no entender la estrategia de decir: "yo quiero ser y sin grupo".

Consideró que puede ser una estrategia de Ana Bertha Silva para ser diputada federal, pero en lo personal invitó a Gloria Peralta a la reunión de consenso para las candidaturas y no asistió, entonces indicó: "cómo es posible que diga que Ana Bertha quiere, cuando ella de su voz no ha dicho nada al respecto".

En ese sentido explicó que el trabajo que fueron hacer en el estado de Veracruz en días pasados fue la de establecer la estructura de las mujeres.

Donde como organización dan 56,000 votos, más el conjunto de todos los sectores y organizaciones se pueda dar el triunfo para el priísmo queretano.

Manifestó que hoy al Partido Revolucionario Institucional lo ve fuerte, donde el trabajo que realizan los delegados en sus funciones especiales debe ser organizado, además con el PRI unificado saldrá adelante, compromiso que tienen todos los priístas en toda la república.

Finalizó que como sector que representa a las mujeres no le gusta ese tipo de reuniones que se han dado con el Delegado del CEN para pedir la inclusión de todas las expresiones en las contiendas internas, pues dijo que lo mejor es que vayan directamente al partido.

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 1A

Diario de Querétaro

FOTO DE LA SEMANA

Juntos por el 2009

reúne Pepe a Mariano y Fernando

EL INFORME del senador José Calzada Rovirosa reunió el miércoles a la crema y nata del Partido Revolucionario Institucional para escuchar al virtual candidato a gobernador. En la gráfica lo acompañan el líder senatorial Manlio Fabio Beltrones, el exgobernador Antonio Calzada Urquiza y los exdirigentes nacionales del tricolor Fernando Ortíz Arana y Mariano Palacios Alcocer, bajo el lema de "Juntos por Querétaro".

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 11A | Diario de Querétaro

Desajustes institucionales obstaculizan eficiencia de transparencia gubernamental

por **Sergio Hernández Saucedo**

Durante los tres primeros años de funciones del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), el 75% de los usuarios del derecho de acceso a la información pública, se concentró en cuatro sectores con intereses profesionales claramente identificables: académicos, periodistas, empresarios y servidores públicos.

Lo que refleja ciertos desajustes institucionales que han obstaculizado la eficiencia de transparencia gubernamental, por lo que será necesario seguir impulsando proyectos reformistas a partir de coincidencias entre académicos y actores políticos.

Al comentar el libro "El Desarrollo del Derecho a la Información en México: desde la perspectiva teórica de la Agenda Building", de Melsar Ochoa Pineda y Oniel Francisco Díaz, el diputado Roberto Cabrera dijo que el derecho de acceso a información pública es un referente para combatir la corrupción, establecer un sistema para la rendición de cuentas y la transparencia de los sujetos obligados, y así coincidió con los autores en torno a que en la medida en que los sujetos del derecho conozcan los esfuerzos y las dificultades por las que ha atravesado la historia del acceso a la información, habrá un uso más responsable y equitativo.

Reiteró que las cifras de los usuarios del IFAI, "nos da cuenta, de ciertos desajustes institucionales que han obstaculizado la eficiencia de la transparencia gubernamental en beneficio de los gobernados, generando que los procesos de comunicación, se propicien en reducidos grupos de la sociedad".

Diputados piden explicación sobre donativo dado en Corregidora

Noticias

Cinco bancadas –de seis- de la LV Legislatura del Estado, le han solicitado a la Contraloría del municipio de Corregidora conducirse con apego a la ley en la denuncia contra el edil Germán Borja García, quien habría donado a particulares una extensa superficie de tierra, para lucrar.

El contralor José Reyes Delgado Martínez recibió el respectivo oficio, firmado por los coordinadores parlamentarios del PRI, PRD, Convergencia, Nueva Alianza y PVEM, quienes le están solicitando hacer público el asunto.

Igualmente, los diputados le solicitan a Alfonso Nacer Gobera, rector de la Universidad privada beneficiada, desistir de la donación, pues ésta ocurre en medio de irregularidades jurídicas.

Se trata de una superficie de 80 mil metros cuadrados, ubicada en la colonia Los Candiles, que el Ayuntamiento de Corregidora le obsequió a Nacer Gobera para que estableciera un negocio del ramo educativo.

Cuando la asociación de colonos se dio cuenta e indagó, detectó que en realidad fueron regalados 90 mil metros cuadrados, y entonces pusieron en alerta a la LV Legislatura del Estado.

Los diputados estudiaron el expediente del caso, de lo que resulta que el empresario beneficiado desaprovechó el plazo legal para construir. Por eso los legisladores le están recomendando renunciar al regalo, para evitar líos judiciales.

La solicitud a la Contraloría Municipal, de hacer pública la denuncia es porque los legisladores tienen versiones de que Germán Borja García habría recibido 10 millones de pesos, de los que 5 millones los habría repartido entre algunos regidores, amigos suyos.

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 13A

Diario de Querétaro

Aprueban diputados iniciativa de Ley de Desarrollo Pecuario

por **Sergio Hernández Saucedo**

Aprueba la Comisión de Desarrollo Agropecuario la Iniciativa de Ley de Desarrollo Pecuario que tiene por objeto proteger y promover la actividad pecuaria, mejorando las condiciones de producción, industrialización y comercialización; actividades reguladoras entre las cuales destacan el control y erradicación de las enfermedades de los animales.

Héctor Perrusquía presidente de la comisión, dijo que esta ley tiende a elevar el estatus zoosanitario en el estado; además del control de la producción, comercialización y movilización de animales, productos y subproductos, productos biológicos, químicos, farmacéuticos, plaguicidas o alimenticios para uso en animales o consumo por éstos, en apego a lo dispuesto por la Ley Federal de Sanidad Animal.

Dijo que dentro de las reformas más importantes que se realizaron a esta ley son las atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en lo concerniente a la actividad pecuaria, incluyendo el llevar un registro documental de las verificaciones que se hayan realizado de animales, productos y subproductos en los puntos de inspección y verificación interna, y en los puntos de inspección y verificación federales, respecto de los cuales se tenga convenio de colaboración o coordinación, entre los organismos auxiliares y autoridades competentes; y apoyar a las autoridades competentes en la ejecución de las campañas zoosanitarias.

Dijo que la secretaría tendrá las siguientes atribuciones en materia de inspección: autorizar la ubicación de los puntos de verificación interna y casetas de vigilancia, para constatar el cumplimiento de esta ley y de las normas oficiales mexicanas aplicables, los que para su operación deberán cumplir los requisitos que determine el reglamento; y en su caso asegurar y poner a disposición de la autoridad competente.

Además se nombran como organismos auxiliares en materia pecuaria para la aplicación de esta ley y su reglamento, en el ámbito de sus respectivas competencias: al Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de Querétaro A.C; Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, S. C.; y organismos auxiliares, en términos de la Ley Federal de Sanidad Animal.

"Esta ley incluye un apartado referente a las ferias y exposiciones en la que los organismos ganaderos, con asesoría del Poder Ejecutivo del Estado o de los ayuntamientos, organizarán exposiciones ganaderas, estatales, regionales o municipales, con el objeto de estimular el mejoramiento de especies pecuarias en todas sus razas, apegándose a la legislación aplicable para estos eventos".

Por otra parte, dijo, la ley deslinda las responsabilidades de los administradores o encargados de los rastros, entre ellas, la legalidad de los sacrificios que se realicen en los establecimientos a su cargo; de que se cubran los impuestos o derechos respectivos por los sacrificios; y de llevar un registro de sacrificios que contenga fecha de entrada de los animales al rastro; procedencia; nombre o nombres de los vendedores y compradores; número de folio de la guía de tránsito pecuaria y quien la expide; fecha del sacrificio; y reservar una columna para la anotación de circunstancias imprevistas que llegaran a presentarse.

Selección de PRENSA LOCAL 2008

e Información y Medios

Por fin aprueban, en comisiones la Ley del Deporte

Dos años de análisis...

POR JORGE VARGAS
Noticias

Después de dos años de análisis los diputados aprobaron en comisiones la nueva Ley del Deporte en el Estado. Destaca la importancia que el mandamiento le da al Instituto del Deporte y Recreación (Indereq), no sólo porque lo desconcentra de la Secretaría de Educación, sino también porque le faculta a promover y realizar investigaciones científicas y técnicas que incidan en la materia.

La diputada Sonia Rocha Acosta, integrante de la Comisión de Juventud y Deporte de la LV Legislatura del Estado propuso –y sus pares lo aceptaron- precisar las funciones del Indereq.

En este sentido, la ley dice que el organismo ejercerá facultades normativas y operativas que le den las leyes vinculadas al ramo y le da atribuciones y obligaciones para promover la práctica del deporte y la recreación en todas sus formas.

Establece que al investigar científica y técnicamente, el Indereq deberá de enfatizar en las áreas tecnológicas, de medicina deportiva y programas recreativos y propiciar, desde el sector educativo, una mayor participación de los escolares en los programas que realice el propio Indereq.

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 1A

noticias

La Feria ejemplo de integración, solidaridad y esfuerzo: Garrido

Inauguró la LXXIII edición de la Muestra Ganadera de Querétaro

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

Con los mejores augurios, y el reconocimiento del gobernador Francisco Garrido a los ganaderos, por "lograr la vinculación del sector agropecuario a todo el sector productivo de Querétaro, y por la capacidad de integración, el alto sentido de solidaridad y la suma de esfuerzos que vemos reunidos aquí en esta tradicional e importantísima fiesta ganadera", anoche se inauguró la Feria Internacional Ganadera de Querétaro 2008.

En esta LXXIII Edición de la Feria, el Ejecutivo también fue reconocido a su vez por el presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro (UGRQ), Francisco Domínguez Servién, por "impulsar de manera decidida y sin cortapisas las gestiones para que hoy contemos con unas instalaciones en propiedad de los ganaderos del estado".

Además, el también presidente del Comité Organizador, hizo un llamado a la ciudadanía "(para) que nuestra Feria sea un ejemplo de la unidad y fortaleza que nuestro país requiere".

Para Garrido Patrón, esta feria que se celebra del 28 de noviembre al 14 de diciembre "(es un) escaparate que ofrecen a los productores queretanos para exhibir y comercializar sus productos. Refrendo la colaboración del Gobierno del Estado para continuar con una relación de trabajo y entendimiento que beneficie a los sectores primario y ganadero de nuestra entidad".

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 7A

Diario de Querétaro

DICE SU PRESIDENTE MIGUEL SERVIN

Sustentado cada peso que gasta la CEIG

por **Candy Rangel Alvarado**

Luego de que el diputado Eric Salas pidiera a la Comisión Estatal de Información Gubernamental, CEIG, la cantidad ejercida en el ejercicio fiscal de este año, el comisionado presidente, Miguel Servín del Bosque, informó que se le entregó el estado de egresos que guarda su comisión, a nivel grupo, cuenta y subcuenta, gastos que están totalmente comprobados.

Detalló que se les pidió el desglose de todos los gastos que se han hecho en este ejercicio del 2008, por lo cual se le hizo entrega puntual de ello a través de un oficio que se le envió al Legislador Eric Salas, presidente de la Junta de Concertación Política y coordinación del Grupo Legislativo del PAN.

Indicó que sus estados financieros están perfectamente bien, todo se gasta conforme a los programas que se han presentado como el programa operativo anual, cada peso y centavo está especificado para lo que es, se ha realizado trabajos de investigación, conferencias, atendiendo una cantidad fuerte de recursos de revisión.

Comentó que ojalá la solicitud de los diputados sea una cuestión de buena fe, donde le daría mucha tristeza que fuera algo personal, ya que la CEIG es una institución por el beneficio de los queretanos, además es importante para el proceso democratizador de México.

Servín del Bosque insistió que a nivel nacional todos los órganos garantes se están fortaleciendo, dándoles el presupuesto, dignificándolos y el carácter de organismos constitucionales autónomos, donde en algunos casos se les da la posibilidad de sancionar al servidor público que no entregue la información como es el caso del estado de Morelos.

Reiteró que toda la información siempre ha estado en la página de internet, ahí se puede ver cada peso que sale de la comisión, los destinatarios para observar a quien se le destinan esos recursos.

Miguel Servín dijo que este año se incrementaron los recursos y las solicitudes de información, donde la sociedad queretana está conociendo más este tipo de instituciones, ya que la gente ahora pregunta más específico lo que le ayuda a modificar su vida, cambiar su entorno y tomar decisiones, pues antes sólo preguntaban por preguntar.

Puntualizó que el presupuesto de año fue de más de nueve millones de pesos, donde se pidió para el ejercicio del 2009 más de trece millones de pesos; asimismo especificó que dentro de sus gastos la parte de pago de nómina absorbe el 55 por ciento de su presupuesto y el resto es para las actividades que realizan entre servicios generales, materiales, suministros, bienes muebles e inmuebles.

Adecuadas las auditorías a los candidatos y políticos: Murguía

La Secretaría de Educación Guadalupe Murguía Gutiérrez, considera que son adecuadas las auditorias que lleva a cabo la Secretaría de Hacienda a candidatos y políticos, ya que con eso se busca que haya una mayor transparencia, que los recursos que puedan financiar alguna campaña o algún candidato tengan un origen lícito, y que no estén vinculados con la delincuencia organizada.

Indicó que este tipo de medidas preventivas son adecuadas porque "quienes somos servidores públicos o quienes participen en alguna campaña política, (es importante que) sus ingresos, sus recursos estén claros y estén abiertos, porque es una garantía que se tiene que dar a la ciudadanía; que las campañas y los candidatos están candidatos con recursos lícitos y claramente identificados".

Es importante también, subrayó, que la autoridad lleve a cabo un seguimiento de los movimientos de los familiares.

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 6A | Diario de Querétaro

Justificada la donación de un terreno a una universidad: GB

por **Sergio Hernández Saucedo**

La autoridad municipal respeta el estado de derecho y se sujetará a lo que determine la contraloría interna sobre la donación de un terreno a una universidad, dijo el edil de Corregidora, Germán Borja.

Al referirse a la denuncia de todos los diputados de oposición ingresada antier, el edil dijo que se hará la revisión como lo piden los diputados y será a partir de esa resolución que la administración actuara.

Dijo que la donación de este terreno para la universidad está plenamente justificada y es viable, por lo que todo el cabildo decidió hacerlo, incluidos los regidores de Convergencia, Verde Ecologista, PRI y PAN y además esa universidad se comprometió a realizar acciones y otorgar becas.

PATRULLAS

Borja García entregó 10 patrullas a la Secretaría de Seguridad Pública donadas por el municipio capitalino.

Dijo que con estas nuevas patrullas se continuará atendiendo todo el territorio del Municipio.

Afirmó que actualmente se atienden los reportes ciudadanos de manera rápida y oportuna, ya que se tiene un tiempo aproximado en atención a las llamadas telefónicas a dicha Secretaría en promedio de 3 minutos en la zona urbana y de 5 minutos en las zonas rurales, además de que habrá mayor cobertura.

Borja dijo que se seguirá trabajando fuertemente para que los habitantes del Municipio tengan una mejor calidad de vida.

Las nuevas patrullas son dos camionetas Pick up doble cabina, 2 camionetas Zafira, y 6 automóviles tipo sedan Astra, todos modelo 2004, los cuales se suman al parque vehicular para dar un total de 60 vehículos en operación, mismos que fortalecen y apoyan las tareas de la Secretaría de Seguridad Pública.

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 9A | Diario de Querétaro

LIDERES ENTREVISTADOS EN ABC DIARIO

Preocupante la revisión salarial: CTM

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Dirigentes obreros demandan a patrones poner su mayor esfuerzo en las difíciles revisiones salariales que se avecinan por la crisis económica, "porque a fin de cuentas la fuerza de trabajo es la creadora de la riqueza...hoy les toca apoyar a su gente", manifestaron Alejandro Olvera Hernández y Zeferino Ramírez Olvera, dirigentes de la Sección Uno de la CTM, en entrevista en ABC DIARIO.

Sin embargo, dejaron en claro que "no será a través de pronunciamientos incendiarios como vamos a recuperar el poder adquisitivo, sino con suma de voluntades entre patrones, trabajadores y gobierno para salir delante de una crisis que nos pegará durante un año y medio o dos".

Asimismo, calificaron como preocupante el tema de las revisiones porque se está hablando de un incremento al salario mínimo de un 3 o 3.5 por ciento, cuando este año todavía no acaba y ya la inflación supera el seis por ciento.

Al hacer un balance del año que está por terminar, Alejandro Olvera, dijo que "el 2008 no fue un buen año para la clase trabajadora por los incrementos en varios productos de la canasta básica y a la gasolina, y a un mes de que termine este año todavía esperamos aumentos en algunos productos".

Por eso será determinante el apoyo de los empresarios, agregó, porque al trabajador es al que terminan apretándole más el cinturón en momentos de crisis. "Si se le apoya con un buen incremento salarial eso se verá reflejado en una mayor productividad", acotó.

Finalmente, Zeferino Olvera destacó la conformación de la Alianza Sindical del Estado de Querétaro, ASEQ, la que agremia en su conjunto a unos 85 mil trabajadores y que se ha convertido, asegura, en el mayor portavoz de los trabajadores.

En esta Alianza, subrayó, no hay ideologías predominantes ni jefes, tenemos sindicatos de izquierda, centro y derecha, cuyo único objetivo es la defensa de los intereses de los trabajadores, sin líderes corruptos.

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 1A | Diario de Querétaro

CONFIRMA ORTEGA

Ombudsman *pirata* en San Juan del Río

Descubre CEDH oficinas apócrifas; un detenido

por **Rosalía Nieves Rosas**

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Confirma la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Querétaro (CEDHQ) la detención de la persona que dirigía oficinas apócrifas de este organismo en el municipio.

Adolfo Ortega Osorio, presidente de la CEDHQ, dijo que luego de haber denunciado algunos habitantes sanjuanenses oficinas apócrifas de los derechos humanos en la localidad, se detuvo a la persona que se hacía pasar como representante de la misma y que fue puesta a disposición de las autoridades competentes.

"En este municipio se detuvo a quien se hacía pasar como encargado de una oficina de la CEDHQ la cual era apócrifa, misma que ya es investigada por las autoridades ministeriales nosotros nos encargamos de haber hecho la denuncia correspondiente", dijo.

Recordó que estas oficinas apócrifas fueron descubiertas hace 14 meses, sin embargo se logró la detención del seudo funcionario que se hacía pasar como titular de las mismas.

El ombudsman dijo que la detención de la persona que dirigía las oficinas apócrifas fue con el apoyo además de la ciudadanía, ya que fue quien denunció en primer instancia la ubicación de una oficina enlace de la CEDHQ, misma que no resolvía ni apoyaba a los diversos habitantes en sus diversas denuncias.

Sin embargo el presidente de la CEDHQ dijo que actualmente San Juan del Río cuenta con una oficina de derechos humanos, misma que es respaldada por el organismo estatal y al cual pueden acudir confiadamente, ante cualquier asesoría y apoyo que requieran los habitantes sanjuanenses.

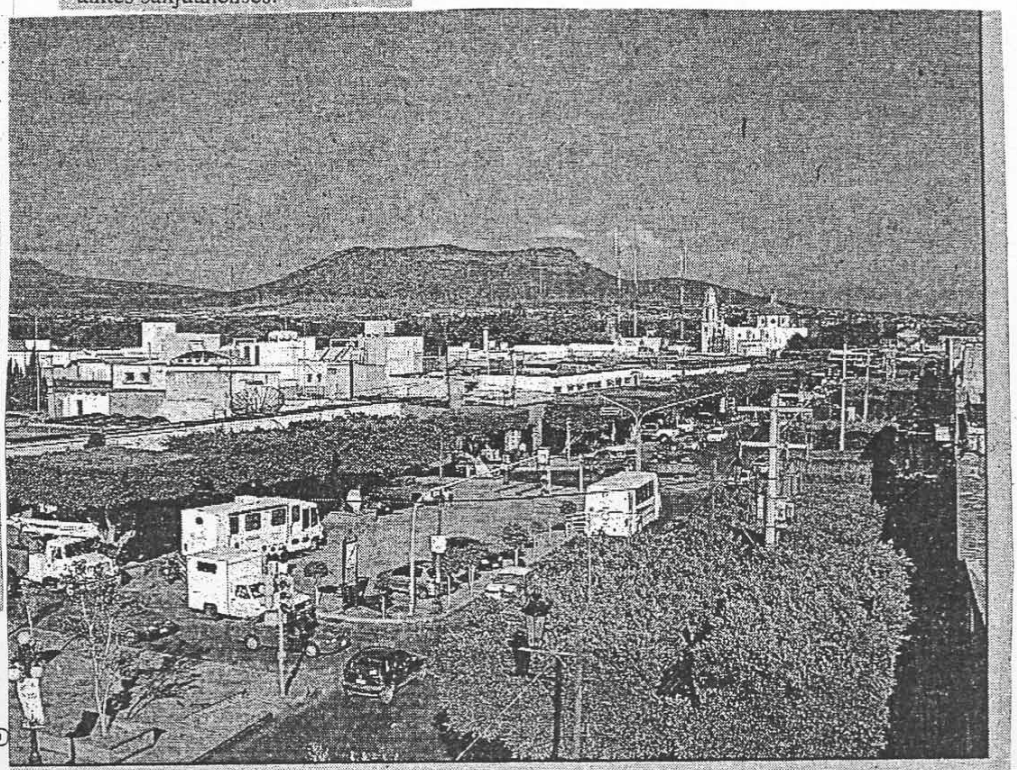

LUEGO de que en el municipio se ubicara una oficina apócrifa de derechos humanos, se logró la detención del seudo funcionario.

Selección de P LOCAL 2008

TEMAS POLÍTICOS

POR JUAN FRANCISCO ESCOBEDO

Desconfianza institucional

El momento hobbesiano que vive el país se expresa de múltiples maneras, pero la más elocuente está encarnada en la creciente desconfianza de la sociedad hacia los servidores públicos responsables de la seguridad y la procuración de justicia.

No es fácil para el ciudadano común procesar el torrente de información sobre las detenciones de presuntos delincuentes relacionados con delitos de narcotráfico y secuestro. Se ha tornado tan difuso el mensaje que se quiere enviar, que se necesita ser un especialista en el tema para entender con claridad el estado de la cuestión y dilucidar entre apodos, confiscaciones y niveles de mando.

Especialmente ahora que se han entrecruzado las acciones de combate a la delincuencia organizada con las acciones de combate a la corrupción en los cuerpos policiacos, enmarcado este último en la denominada Operación Limpieza.

La delincuencia organizada tiene postrados a los poderes públicos en diversas regiones del país, donde las funciones estatales simulan realizarse para permitir la operación de los poderes fácticos que estructuran la vida política y social, agazapados y en otras ocasiones no tanto, tras las cortinas de las oficinas y la sombra de los funcionarios públicos.

La corrupción de mandos policiacos pone de relieve la falta de incentivos institucionales, materiales y simbólicos para alimentar la lealtad institucional de los servidores públicos que viven al filo de la navaja en el ejercicio de las funciones policiacas.

En este contexto, no es razonable esperar la restauración inmediata de la confianza ciudadana y de los grupos sociales con capacidad de movilización e interlocución pública, en relación con las instituciones gubernamentales responsables de la seguridad pública y la procuración de justicia.

El desafío es doble: por un lado los delincuentes y, por el otro, la impunidad y la corrupción en la trama policiaca. El ambiente social está crispado. El Presidente vive un dilema permanente, que debe generarle tensiones adicionales. En esa tesitura, la llegada de un nuevo secretario de Gobernación podría contribuir a propiciar una palanca de inflexión para relanzar la estrategia de fortalecimiento del Estado, al mismo tiempo que continúa el combate a la delincuencia bajo nuevos enfoques.

Siempre será mucho más fácil gobernar con la natural desconfianza de la sociedad que con la permanente desconfianza hacia los colaboradores. Los ciudadanos, decía Thomas Hobbes, deben mantener una actitud de desconfianza hacia el poder para resguardarse de sus excesos. Y quienes ejercen el poder deben entender que su credibilidad radica en el servicio que presten a los ciudadanos y al interés público. Pero siempre será mucho más difícil tener la prestancia suficiente para gobernar cuando la lealtad institucional flaquea y el entorno se debilita, ante las presiones y los incentivos cuantiosos que los poderes fácticos ofrecen a los funcionarios que combaten la delincuencia.

El gobierno requiere cuotas mínimas de confianza social, de la misma manera que requiere la lealtad de sus funcionarios. La primera genera legitimidad, la segunda produce institucionalidad. La confianza puede oscilar, porque depende de las percepciones sociales. Pero la lealtad institucional no puede escasear, porque con ella se produce el cemento que pega las piezas sueltas del aparato público.

México tardó 20 años en atenuar el carácter pretoriano de la Revolución, para dar paso sin inestabilidad a los gobiernos civiles. Ese proceso permitió la transición de la lealtad que los soldados y oficiales de los ejércitos revolucionarios prodigaban a los jefes y caudillos militares, hacia las instituciones y en particular hacia el presidente de la República.

¿Cuánto tiempo tardaremos en generar una nueva base de lealtad institucional en los aparatos policiacos? La reforma del Estado mexicano implica la restauración del tejido institucional, así como la creación de una nueva estructura de incentivos para reforzar la frágil lealtad institucional.

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 4A

a.m.

ACUEDUCTO

LA CIRCULAR CO/ DJ/07/2008

Quizá usted recuerde que hace unas semanas, un grupo de maestros protestaron porque les habían intentado coartar su libertad de expresión e impedirles la libre asociación.

Nunca quedó totalmente claro qué era lo que había provocado la inconformidad de esa parte del magisterio queretano.

Incluso, no me dejará mentir, hubo quienes plantearon la teoría de que nos estábamos encaminando a un nuevo 1997-cuando en pleno proceso electoral integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación tomaron las calles... ¡y Palacio de Gobierno!, en protesta por una serie amplia de peticiones salariales y contractuales, además contra su líder **Alfonso Muñoz Muñoz**, que fue candidato del PRI a Diputado Federal por el Distrito I-, y que, según algunos analistas (aunque no comparto del todo la tesis o al menos no como factor definitivo y definitorio), fue el motivo de la derrota del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, de modo que sería la sombra que amenazara la continuidad del Partido Acción Nacional al frente de la administración pública queretana.

Resulta que el miércoles 22 de octubre, el Coordinador Operativo de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, **Rubén Raymundo Gómez Ramírez**, emitió la Circular No. CO/ DJ/07/2008, dirigida al Personal de USEBEQ (léase: todos los maestros de educación básica del estado dependientes del sector público), con copia a la Secretaria de Educación, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, en su calidad de Coordinadora General de USEBEQ; **Juan Manuel Cantú Vázquez**, Subcoordinador de Gestión Administrativa de USEBEQ; **Margarito Medina Loyola**, Subcoordinador de Gestión Educativa de USEBEQ, y **José Carmen Garduño Salazar**, Director Jurídico de UEBEQ, en el que a la letra dice (cito textual):

"Se les informa que de acuerdo a la fracción IX del Artículo 54 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, es obligación de todos los trabajadores abstenerse de hacer propaganda dentro de los edificios o lugares de trabajo; así mismo la fracción VII del Artículo 26 del Reglamento de las Condiciones General de Trabajo, establece la prohibición de ejecutar actos contrarios al desempeño de las funciones encomendadas, en tanto que la fracción IV del Artículo 40 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, señala como obligación de todo servidor público el utilizar los recursos que tengan asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, las facultades que le sean atribuidas o la información reservada a que tengan acceso por su función, exclusivamente para los fines a que estén afectos.

"Por lo anterior se les reitera que deberán de abstenerse de realizar cualquier tipo de propaganda religiosa, política, comercial o de cualquier otra índole dentro de los centros y horarios de trabajo.

"El incumplimiento con estas disposición implica violación a la normatividad laboral y a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

"Por otro lado, cabe recordar que la integridad física de las niñas, niños y jóvenes es responsabilidad de la Institución desde el momento en que ingresan a las instalaciones de la escuela, por lo tanto, deberán tomar las medidas necesarias para evitar el ingreso a los centros escolares de cualquier persona ajena a la Institución".

Esa es la Circular que tiene inconforme a una parte del magisterio queretano, a la parte más política, más activista de los profesores... No hagas planes perversos contra el que vive confiado en ti.

LA RUTA DE FRAY JUNIPERO

La zona metropolitana suele absorber tanto el tiempo y la mente de los que en ella habitamos, que muchas veces pasamos por alto lo que está pasando en otras latitudes, concretamente en la zona serrana del Estado, donde pasan cosas... y muchas.

Esto viene a colación, porque este fin de semana se sucedieron una serie de coincidencias, que bien vale la pena describirle.

Lo primero, fue la minigira que por Jalpan de Serra, cuyo gobierno municipal encabeza el panista **Guillermo Rocha Pedraza**, realizó el también alcalde panista de San Juan del Río, **Jorge Rivadeneyra Díaz**, quien sostuvo una serie de eventos privados con militantes de su partido en la llamada 'capital de la Sierra Gorda'.

Pero no fue el único que dedicó parte de su fin de semana a visitar una de las zonas más hermosas del estado y reunirse con militantes de su partido. Por allá se le vio al ex Presidente Municipal de Querétaro, **Armando Rivera Castillejos**, también en reuniones privadas con gente de la región serrana.

Incluso, se especulaba que ambos panistas, **Jorge Rivadeneyra Díaz** y **Armando Rivera Castillejos**, se pudieran encontrar ayer por la tarde o noche en Jalpan para una reunión privada. Mucha gente estaba pendiente de ello.

Sin embargo, no sólo panistas anduvieron por aquellos rumbos. También se espera ver el senador priísta **José Eduardo Calzada Rovirosa**, quien tiene programados algunos eventos este domingo en Jalpan... seguramente para informarles personalmente sobre lo realizado en sus dos años en la vieja casona de Xicotencatl.

Aunque, eso no fue todo lo que sucedió.

No estoy yo para contarlo, pero sí está usted para saber que durante los últimos días en la cabecera municipal de Jalpan de Serra han estado sonando con insistencia los teléfonos de las casas particulares.

Cuando los habitantes del inmueble descuelgan el auricular, de inmediato se escucha una voz joven que les dice algo así como: 'Hola, buenos días, le hablo de la empresa Líderes de Opinión...'.

Mire, resulta que hace unos días, en el campus de aquella demarcación de la Universidad Autónoma de Querétaro se colocó un anuncio en el que una compañía, de nombre 'Líderes de Opinión' y cuyo logo es un mundito con las letras 'LO', solicitaba jóvenes para trabajar en la realización de unas encuestas. Se reclutaron a tres muchachos.

En sus primeras jornadas de trabajo, esos 'encuestadores' realizaron al menos unas 300 entrevistas... y todavía continuaban haciéndolas ayer.

Las encuestas telefónicas, después del protocolo de si se es mayor de edad, abrían con la pregunta: ¿Conoce Usted al Sr. **Saúl Trejo Altamirano**? Y continuaban con la pregunta: ¿Conoce Usted a la Sra. **Magali Altamirano**?

Como los que no vivimos en aquella zona ni somos militantes del Partido Revolucionario Institucional ni pertenecemos a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) realmente no sabemos quiénes son, le comento que **Saúl Trejo Altamirano** es el coordinador municipal del llamado sector popular del PRI en Jalpan de Serra y **Magali Altamirano** es su esposa.

Resulta que **Trejo Altamirano** quiere ser el candidato del otrora partidazo a la Presidencia Municipal de aquella demarcación y contrató los servicios de la encuestadora 'Líderes de Opinión', que es la misma que realizó algunas encuestas durante un par de Asambleas Estatales del PRI, allá por febrero-marzo de este año cuando estaba en su apogeo el pleito previo al cambio de dirigencia estatal.

Entonces, si la gente contestaba que sí conocía a **Saúl Trejo**, le seguían preguntando si sabían que buscaba ser candidato del PRI a la Presidencia Municipal en el próximo proceso electoral de 2009, que cuáles eran los principales problemas de sus colonias, sus intenciones del voto... en fin, unas cinco o seis preguntas.

Pero, si la respuesta a la pregunta sobre el conocimiento que tuvieron del dirigente local cenopista era negativa, entonces le recitaban todo su currículo para que la próxima vez que le preguntaran supiera de quién le estaban hablando.

Porque se han estado encontrando con que los más conocidos, de los posibles candidatos a la Presidencia Municipal de Jalpan de Serra, son el Diputado Local por el Distrito XV, **Leodegario Ríos Esquivel** (PRI); el ex candidato a Diputado Local por el Distrito XV, **Juan José Tavares Lugo** (PAN); el dirigente municipal del PAN, **Moisés Pacheco Miralrío**; **Melchor Durán** (PRI); **Miguel Altamirano** (PAN), y finalmente el encuestador **Saúl Trejo** (PRI)... El hombre malvado y perverso anda siempre contando mentiras; guiña los ojos. Por eso, en un instante le vendrá el desastre; en un abrir y cerrar de ojos quedará arruinado sin remedio.

EL CUARTO JINETE

Esto que lo voy a decir, le pido que por favor no lo cuente todavía, porque se supone que es información que no le tenía que contar, así que con la confianza que nos tenemos se lo platico.

Usted recordará que hace unos meses, el 24 de agosto para ser precisos, le platicaba del Plan I-12-16 del Partido Acción Nacional para el próximo año, que no es otra que el proyecto para que en las elecciones de 2009 logren mantener la Gubernatura, ganar al menos 12 alcaldías (dos más de las que tienen actualmente) y los 15 distritos locales además del diputado plurinominal que les correspondería.

En aquella ocasión, también le comentaba que en el proyecto se habían detectado algunos focos rojos.

Por ejemplo, consideraban el escenario de que en el Municipio de Querétaro habría peligro de no lograr el triunfo si el ex alcalde **Armando Rivera Castillejos** decidía ir como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia Municipal, por la situación adversa que enfrenta con los grupos de poder al interior del Comité Directivo Estatal del PAN y su relación de amistad con el senador priísta **José Eduardo Calzada Rovirosa**, quien busca la candidatura del PRI a la Gubernatura, así que entre habían planteado la posibilidad de que pudieran ir en mancuerna, aprovechando el jale que aún tiene en la capital del estado donde sería difícil derrotarlo. Por eso, también, habrían visualizado ofrecerle la candidatura de Acción Nacional al Distrito Federal III, con base en la zona más populosa de Querétaro.

Pero no sólo eso, sino que los otros dos municipios de la zona conurbada, El Marqués y Corregidora, sí representaban un riesgo real, un foco rojo creciente.

Y es, precisamente, del caso de Corregidora, del que le quiero platicar en esta ocasión, porque es precisamente ahí donde las cosas se han puesto cada día más preocupantes para Acción Nacional.

Mire, como aquí se lo he comentado ampliamente, se supone que los tres postulantes a la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal de Corregidora son el eterno aspirante **Rafael Montoya Becerra**; el Secretario del Ayuntamiento de esa demarcación, **Miguel Ángel Pérez Herrera**, y el Director de Servicios de Salud de Gobierno del Estado, **Roberto Bravo Ramos**.

Y la situación es la siguiente.

Se supone que el 'incómodo' para los intereses del grupo en el poder del panismo estatal, es el ex diputado local **Rafael Montoya**, quien ejerce el control del Comité Directivo Municipal de Corregidora, a través del actual dirigente local **Pablo García**.

Se supone que el candidato 'oficial', es **Miguel Ángel Pérez Herrera**, que contaría con la venia de algunos panistas de Plaza de Armas, lo que le permitiría contrarrestar la operación política de **Montoya Becerra**.

Además, se supone que **Roberto Bravo** entraría en medio de ambos, en una operación que parece arriesgada pero nada errada, es decir, convencer a quienes no ven a **Rafael Montoya** como la persona idónea para representar al PAN en la contienda constitucional y, al mismo tiempo, reprueban la prolongación de la actual administración municipal a través de **Pérez Herrera**.

Hasta ahí, el escenario conocido por todos... o al menos eso creo.

Pero, le decía, hay focos rojos, alarmas que suenan insistentemente, que hacen pensar a algunos panistas cuya opinión influye en la toma de decisiones, que las cosas no están como para arriesgarse con un candidato débil que no garantice, al menos de entrada, una posibilidad de triunfo.

Porque, todo indica que ninguno de los tres aspirantes le garantiza al PAN, al menos con el actual estado de cosas en ese municipio, donde la administración municipal encabezada por **Germán Borja García**, ha continuado con el deterioro de la imagen que iniciaron sus predecesores **Antonio Zapata Guerrero** y **David López Corro**, que pusieron al partido en reversa, sin frenos y de bajada, las inten-

a.m.

siones del voto no favorecen a Acción Nacional, pero el problema real es que la tendencia que sus encuestas les han presentado es cada vez más adversa.

Si a eso le suma que, entre los escenarios que los propios panistas han diseñado, temen que, tal como sucedió en los últimos dos procesos electorales, y que ellos tienen documentados, hubo quienes operaron en contra del partido, pues la prospectiva es todavía peor.

Concretamente, temen que en caso de no ganar **Rafael Montoya Becerra** (que, lo más seguro es que una vez más le metan una zancadilla para que se quede con las ganas como hace tres y hace seis y... años), convenza a su gente de apoyar al aspirante priísta (en el hipotético caso de que sea su amigo **Carmelo Mendieta**), y el candidato del PAN opere una vez más sin partido.

Bueno, pues le puedo decir que para enfrentar el escenario más adverso, los panistas han establecido una salida de emergencia, porque estas elecciones no la pueden perder, ya que cada punto que retrocedan, aunque ganen la Gubernatura, es una señal de rechazo a los gobiernos de Acción Nacional que incluyen la del propio mandatario estatal, no sólo un 'castigo' a los malos alcaldes.

Y en ese escenario de emergencia, se ha dibuja la posibilidad de que quien salga como candidato emergente sea alguien que no la tenía contemplada, al menos hasta ahora y en este proceso electoral porque su plan original era buscarla para el 2012.

Se trata, ni más ni menos, que el actual diputado local por el Distrito VII de Corregidora, **Alonso Valdovinos Torales**, quien actualmente opera a favor de la candidatura del Secretario del Ayuntamiento de esa demarcación, **Miguel Ángel Pérez Herrera**, pero, si las cosas siguen el curso poco optimista que llevan para el PAN, podría entrar de sacrificio... El que hace bien su trabajo, estará al servicio de reyes.

30 DE NOVIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 4A (4)

a.m.

TE HEMOS ESTADO ESPERANDO EN EL SENADO...

FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

HACE DOS años cuatro meses, **Fernando Ortiz Arana** intentó por todos los medios legales a su alcance que se le diera la candidatura del PRI al Senado de la República; el miércoles, hizo su reaparición pública en el Segundo Informe de Actividades de quien se quedó con la candidatura, el senador **José Eduardo Calzada Rovirosa**. Ahí, se encontró con quien, si hubieran respetado las resoluciones del Tribunal Federal Electoral, sería su Coordinador de Bancada, el senador **Manlio Fabio Beltrones**.

LA CIRCULAR CO/DJ/07/2008
LA RUTA DE FRAY JUNIPERO
EL CUARTO JINETE

POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA

Jorge Rivadeneyra

Armando Rivera

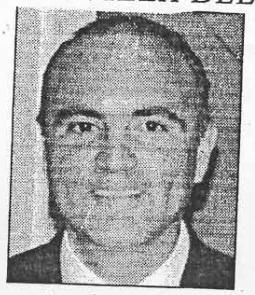

José Calzada

Germán Borja

Alonso Valdovinos